

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CSZCONSULTING S.A.**  
**Al 31 de Diciembre del 2016**

**1. INFORMACION DE OPERACIONES**

La Empresa CSZCONSULTING S.A. fue constituida el 30 de Enero del 2013, y su objetivo social es el Asesoramiento y Análisis de las necesidades de usuarios y equipos de informática, servicio de mantenimiento de sistemas y software informático, venta al por mayor y menor de licencias, actividades de consultoría en informática, en gestión general y servicio de enseñanza y capacitación en informática y tecnologías de innovación.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad Quito, Provincia de Pichincha, se encuentra ubicada en calle Francisco Montalvo s/n y Av. Occidental, Ldficio Rincón del Bosque, Of. 702A.

**2. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

Los Estados Financieros adjuntos de CSZCONSULTING S.A. son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República de Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Mediante Resolución NO 00-01-CPAIFRS-G-1-010, la Superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de Compañías califica como pequeñas y medianas entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Monto de Activos Inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;
2. Registren un valor bruto de Ventas Anuales de hasta CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo NIIF PYMES:

## **POLÍTICAS CONTABLES**

### **EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Para el propósito del Estado de Flujo de Efectivo se considera Efectivo y Equivalentes de Efectivo a todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la Empresa.

### **CAJA GENERAL**

La Caja General es una cuenta de Activo Corriente destinado para designar los cobros en efectivo por ventas que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional.

Esta cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total al momento de realizar el respectivo depósito a una cuenta bancaria.

El efectivo de Caja General deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego de cobro del dinero, y solo se podrán realizar desembolsos hasta por un monto de C\$4.999,99 con autorización expresa de la Gerencia General quien será responsable del manejo del pago en efectivo que se realice.

### **CAJA CHICA**

La Caja Chica o fondo de Caja Menor es una cuenta de Activo Corriente destinado para realizar gastos pequeños, que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta deudora se debita por la repatriación, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total de acuerdo a los desembolsos.

El monto de la Caja Chica es un valor fijo según la necesidad de gastos pequeños de la Empresa, en nuestro caso el monto aprobado es de \$50,00.

El custodio tal de Caja Chica deberá ser nombrado por la Gerencia General, dependiendo de su grado de confianza y de preferencia no deberá tener acceso al sistema contable.

### **BANCOS NACIONALES**

Esta es una cuenta de Activo Corriente, donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se debita al registrar depósitos, transferencias realizadas por pago de clientes o fondos de otra cuenta, e ingresos de dinero en la cuenta por préstamos; y, se acredita por retiros, giros de cheques, débitos ordenados para pagos mediante transferencias a cuentas de proveedores o empleados y por costos financieros.

Los sobregiros bancarios serán solicitados previo acuerdo entre los Directivos y dejarán documentada su justificación.

Las conciliaciones bancarias deberán elaborarse mensualmente con el fin de revisar las partidas conciliatorias para prevenir, mantener fondos disponibles y el saldo positivo en la cuenta.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de los Directivos de la Empresa, quienes decidirán a quien confiarán su manejo operativo y las limitaciones de su uso.

#### **Nota 5**

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Un resumen de la cuenta es como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Caja	0.00	294.13
Caja Chica	50.00	50.00
Produ.banco	31.99	4,618.42
<b>Total</b>	<b>81.99</b>	<b>4,962.55</b>

#### **CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIÓN PARA CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA**

Cuentas por Cobrar son los registros de los créditos que damos a nuestros clientes por sus adquisiciones.

Se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la Sección 11 y 12 de las NIIF para las PYMES.

CS2CONSULTING S.A. tiene sus cuentas por cobrar en la categoría de Instrumentos Financieros Páslros, respaldados con contratos en donde se especifica la prestación del servicio o la transferencia de dominio del software de acuerdo a los requerimientos de cada cliente y debidamente sustentado con la emisión del respectivo Comprobante de venta.

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, detallando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

La provisión de cuentas incobrables será el 1% según lo indica la LORTI, en caso de que se declare una cuenta incobrable que supere este valor se adjuntarán los documentos que soporten dicho valor.

En este año contable, el saldo de esta cuenta reflejado al 31 de diciembre del 2016, se recuperará en el año 2017, de acuerdo a los acuerdos de pago fijados con el cliente.

## Nota 6

### CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre	2016	2015
Cuentas por cobrar clientes	1.298,08	0,00
Cuentas por Cobrar empleados	0,00	0,00
Anticipos contratistas	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1.298,08</b>	<b>0,00</b>

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con la respectiva inspección física, al menos una vez al año, de manera obligatoria, tomando como referencia la Sección 17 NIF PYMES.

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización y menos depreciación acumulada.

Se determina un monto superior a USD 500,00 para considerar un bien como activo fijo al momento de realizar la adquisición.

Las mejoras que se hagan al bien que alargue su vida útil, se activan y las reparaciones o mantenimiento que recupera el bien, se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

En el caso de adquirir bienes a una moneda diferente de la utilizada en el país, el diferencial cambiario, no debe ser reconocido como costo.

Se debe revelar la existencia de los activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectúa (perito independiente calificado por el organismo de control), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

el reconocimiento y medición de las pérdidas por deterioro, de acuerdo a las Sección 27 NIF PYMES, revelará lo siguiente:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;

- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambiental, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado en el cual está dirigido el activo.
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico de activo.
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Se debe revelar para cada clase de activos pérdidas por deterioro reconocidas en el Estado de Resultados del periodo o en el Patrimonio Neto, y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de la pérdida por desvalorización.

### **BENEFICIOS A EMPLEADOS (SECCIÓN 28 NIIF PYMES)**

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar según disposiciones legales.

La Empresa registrará los beneficios a largo plazo a los empleados debidamente sustentado con el cálculo realizado por un actuario.

El Sueldo de los empleados será actualizado de acuerdo a los porcentajes establecidos en las disposiciones laborales.

#### **Nota 11**

#### **PROVISIONES BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Un resumen de la cuenta es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre	2016	2015
Jubilación Patronal	0.00	378.00
Desahucio	0.00	425.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>803.00</b>

### **INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS (SECCIÓN 23 NIIF PYMES)**

La medición de los ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida en el caso de la venta de software, el ingreso se reconoce cuando cumpla las condiciones de transferencia de riesgos, sea probable de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos por vados

de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los Estados Financieros, los costos incurridos y los que quedarán por incurrir hasta completarse, suecen ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tienen lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recuperación del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

### **INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se reconocen utilizando la base de acumulación o devengo. Se revela el reconocimiento de ingresos y gastos financieros. Se presenta la composición de los gastos más significativos de acuerdo con su naturaleza, el Estado de resultados integrales se presenta con la función de gasto.

### **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES**

Este año la empresa registró utilidades antes de impuestos por el valor de \$2.572,97, se calculó el 15% de participación de trabajadores de acuerdo a lo establecido por la ley por el valor de \$385,95, mismos que serán repartidos a los ex empleados durante el año 2017, en los plazos señalados por la ley. Este año luego de realizar la respectiva conciliación que faculta la ley tributaria, se aplica el porcentaje vigente para el pago de impuestos a la renta, 22% y siendo el valor resultante por impuesto a la renta mayor al anticipo calculado para el ejercicio 2016, se pagará el primero en las fechas correspondientes.

No se ha reconocido ni Activos ni Pasivos por Impuestos Diferidos.

#### **Nota 16**

#### **IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO**

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo al 31 de diciembre			
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuestos	2,572.97	(3,594.32)	12,378.15
Gastos no deducibles	33.52	354.00	250.11
Deducciones especiales	(555.14)	0.00	(1,851.60)
Otras deducciones		0.00	0.00
15% Utilidad trabajadores	(385.95)	0.00	
<b>Utilidad gravable</b>	<b>1,655.41</b>	<b>(8,240.38)</b>	<b>10,776.66</b>
Impuesto a la renta causado	366.30	682.13	2,370.87
<b>Gasto por impuesto a la renta</b>			
Impuesto a la renta corriente	366.30	682.13	2,370.87
Impuesto a la renta diferido	0.00	0.00	0.00
Retenciones y otros	167.07	437.34	1,524.60
<b>Impuesto a pagar</b>	<b>199.32</b>	<b>244.79</b>	<b>816.27</b>

### **CONTINGENCIAS [SECCIÓN 21 NIIF PYMES]**

### **CONTINGENCIAS (SECCIÓN 21 NIIF PYMES)**

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos si no se puede estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

La Empresa CSZCONSULTING S.A., no presenta contingencias ni hechos significativos ocurridos entre la fecha de cierre de los Estados financieros y la fecha de presentación de los mismos a este organismo de control.

### **3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

CSZConsulting S.A., inicio actividades en Junio del 2013, por lo tanto no existió transición entre las normas ecuatorianas de contabilidad NEC y las normas internacionales de información NIIF. Los balances se han preparado bajo la normativa de NIIF.

### **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**DETERIORO DE ACTIVOS.-** A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma

Independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo de valor de uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor de activo con abonos a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**PROVISIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS.-** El valor presente de las provisiones de beneficios a empleados depende de varios factores que son determinados en función a un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados en determinar el valor neto del costo para los beneficios incluyen, una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de beneficios a empleados.

El actuario contratado por la Compañía determina la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y rotación al final de cada año. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de los beneficios.

Durante el año 2016, la Compañía CSZCONSULTING S.A., reversó la provisión de beneficios a empleados en base a la recomendación realizada por la empresa ACTUARIA Consultores, al contar con empleados a final del ejercicio contable.

**ESTIMACIÓN DE VIDAS ÚTILES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la LORTI y su correspondiente reglamento.

**Nota 7****ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	2016	2015
Saldo al 31 de diciembre		
Retenciones en la fuente	0.00	0.00
Crédito Impositivo	116.26	205.59
Anticipo Impuesto a la renta	0.00	0.00
Retenciones IVA en ventas	527.74	1,559.35
<b>Total</b>	<b>644.00</b>	<b>1,764.94</b>

**Nota 8****CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	2016	2015
Saldo al 31 de diciembre		
Proveedores nacionales	0.00	525.68
Beneficios sociales	385.95	1,422.74
Impuestos por pagar	271.32	436.79
Arrendos por pagar	0.00	604.83
Cuentas por pagar accionistas	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	0.00	3,218.28
<b>Total</b>	<b>657.27</b>	<b>6,218.32</b>

**Nota 9****OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	2016	2015
Saldo al 31 de diciembre		
Otras cuentas por pagar	0.00	3,218.28
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>3,218.28</b>

**Nota 10****PROVISIONES**

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	2016	2015
Saldo al 31 de diciembre		
Estudio actuarial	0.00	260.00
Honorarios consultoría	100.00	0.00
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>260.00</b>

**Nota 12****CAPITAL**

Un resumen de la cuenta es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre	2016	2015
Ruth Camacho	350.00	240.00
Eogar Sánchez	440.00	320.00
Aquiles Zurita	0.00	240.00
<b>Total</b>	<b>800.00</b>	<b>800.00</b>

**Nota 13****RESERVA DE CAPITAL**

Un resumen de la cuenta es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre	2016	2015
Reserva legal	400.00	400.00
<b>Total</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>

**Nota 14****RESULTADOS ACUMULADOS**

Un resumen de la cuenta es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre	2016	2015
Utilidades acumuladas	9,607.28	9,607.28
Pérdidas acumuladas	(11,361.11)	(2,084.60)
<b>Total</b>	<b>(1,753.83)</b>	<b>7,522.68</b>

**Nota 15****RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Un resumen de la cuenta es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre	2016	2015
Utilidad del ejercicio	1,820.63	0.00
Pérdida del ejercicio	0.00	(9,276.51)
<b>Total</b>	<b>1,820.63</b>	<b>(9,276.51)</b>

**16. IMPUESTO A LA RENTA RECONOCIDA EN LOS RESULTADOS**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

## Nota 16

### IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre	2016	2015
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuestos	2,577.57	(8,494.38)
Gastos no deducibles	33.52	354.00
Deducciones especiales	(535.14)	0.00
Otras deducciones		0.00
15% Utilidad trabajadores	(385.95)	0.00
<b>Utilidad gravable</b>	<b>1,665.41</b>	<b>(8,240.38)</b>
Impuesto a la renta causado	365.39	682.13
<b>Gasto por impuesto a la renta</b>		
Impuesto a la renta corriente	365.39	682.13
Impuesto a la renta diferido	0.00	0.00
Retenciones y otros	167.07	437.34
<b>Impuesto a pagar</b>	<b>199.32</b>	<b>244.79</b>

De conformidad con disposiciones legales a tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2016)

A partir del año 2010 se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado el cual resulta de la suma matemática del 0,4 % del activo, 0,2% del patrimonio 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

### 17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US \$ 5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

Durante el año 2016, **CSZCONSULTING S.A.**, no realizó transacciones por importe superior al importe acumulado con partes relacionadas del exterior o locales, por lo cual, **CSZCONSULTING S.A.**, no se encuentra obligada a presentar un estudio de precios de transferencia, ni su correspondiente anexo.

## **18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que puede afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

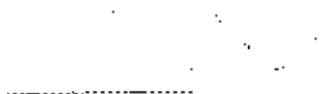
La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, gestionados por la Administración, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud y proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

### **EVENTOS SUBSECUENTES**

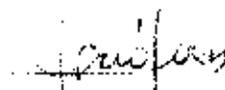
Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la emisión del presente informe 16 de marzo de 2017 no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

### **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



**Ing. Ruth Camacho**  
Gerente General



**CPA Linda Lucas**  
Contador  
Registro 17-78